

Fecha: 01 de Marzo 2019

Derecho de Agua

## Extracto

**CORPORACION NACIONAL FORESTAL**, RUT 61.313.000-4, representada por el Director Regional de la Araucanía Julio Figueroa Silva RUT 5.628.369-2. Solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de uso consuntivo, permanente y continuo, Q: 6,5 litros por segundo, y un consumo anual de 204.984 m<sup>3</sup>, extracción mecánica desde un pozo profundo de 42 metros, ubicado en Comuna de Curarrehue, Provincia de Cautín, Región de la Araucanía. Las aguas se captarán desde pozo profundo definido por las coordenadas cartográficas HUSO 19, Norte 5.615.629 mts. y Este 287.951 mts. Referidos al Datum WGS 84. Solicito un área de protección de círculo concéntrico al pozo de 200 metros

